

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 25 NOV 2019

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	-MEDIANA EMPRESA	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 22 de Noviembre del 2019	No.Orden:196/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		Tel. 22072310
LABYMED, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE PRUEBAS DE GASES SANGUINEOS	-	-
1200	Cada Uno	30106546 - PRUEBA PARA LA DETERMINACION GASES ARTERIALES (PH, PCO2, PO2, SO2, BICARBONATO EXCECO DE BASE TOTAL, GLUCOSA Y LACTATO) METODO AUTOMATIZADO SET DE 75 PRUEBAS PRESENTACION: CARTUCHO 75 PRUEBAS MARCA: INSTRUMENTATION LABORATORY CO. PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR A UN AÑO	\$9.00	\$10,800.00
		ASMINSTRADOR DE O/C DR. RONALD ARTURO AMAYA ROMERO		
-	-	TOTAL.....	-	\$10,800.00

SON: diez mil ochocientos 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ACUERDO # 1654

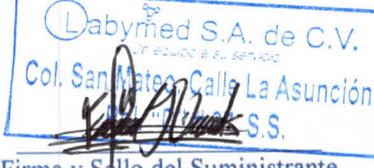
- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: **A MAS TARDAR 5 DE DICIEMBRE**
- \* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  
  
Dr. Luis Armando Figueroa Rodriguez.  
Director

  
  
Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

  
  
Firma y Sello del Suministrante